



Distr.
RESTRINGIDA

LC/MEX/R.132
25 de noviembre de 1988

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

UNICAMENTE PARA REFERENCIA

BREVE DESCRIPCIÓN Y CUANTIFICACIÓN PRELIMINAR DE LOS DAÑOS DIRECTOS
CAUSADOS POR EL HURACÁN JOAN EN EL ISTMO CENTROAMERICANO
(Versión preliminar)

10/10/10

10/10/10

PRESENTACION

En el marco de la Resolución 43/17 sobre asistencia de emergencia a Nicaragua, Costa Rica, Panamá y otros países afectados por el huracán Joan, adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 28 de octubre pasado, se somete a la comunidad internacional esta breve descripción y cuantificación preliminar de los daños directos causados por dicho huracán, con el objeto de precisar órdenes de magnitud de la cooperación financiera requerida en el corto plazo por los países afectados.

I. EL HURACAN JOAN Y LOS DAÑOS CAUSADOS A LA REGION

Entre el 22 y el 25 de octubre de 1988, el huracán azotó a los seis países del Istmo Centroamericano, causando daños de variable magnitud en cada uno de ellos, principalmente en Nicaragua.

La tormenta tropical pasó inicialmente sobre la costa norte de Venezuela y Colombia. Convertida en huracán, entre el 18 y el 21 de octubre, continuó su rumbo al oeste, ocasionando daños en Costa Rica y Panamá, con fuertes lluvias y vientos superiores a los 120 kms por hora. El 22 de octubre entró a Nicaragua, a la altura de Bluefields, después de haber atravesado Corn Island, con vientos sostenidos de 217 kilómetros por hora y ráfagas de hasta 250 kilómetros por hora. El meteoro prosiguió su trayectoria hacia el oeste, sobre la cordillera de Amerrisque, pasando sobre el Lago de Nicaragua y penetrando al Océano Pacífico, convirtiéndose en tormenta tropical con el nombre de Myriam. Posteriormente, se desplazó al noroeste, azotando las costas de El Salvador.

El fenómeno causó más de 200 pérdidas de vidas humanas, varios centenares de heridos, más de un centenar de desaparecidos, casi 350,000 damnificados y 260,000 evacuados. La población más afectada fue la nicaragüense. (Véase el cuadro 1.) Con todo, gracias a las medidas preventivas que adoptaron las autoridades de cada uno de los países de la subregión, fue posible minimizar las pérdidas de vidas humanas.

Además del impacto directo sobre la población y los sectores productivos, el meteoro repercutirá adversamente sobre el desarrollo económico y social del Istmo Centroamericano en el futuro inmediato. A fin de permitir que los países reparen los daños y recuperen paulatinamente su capacidad productiva, es esencial que reciban apoyo especial por parte de la comunidad internacional.

Cuadro 1

ISTIMO CENTROAMERICANO: POBLACION AFECTADA POR EL HURACAN JOAN

(Número de personas)

	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Muertas	27	1	2	13	148	12
Heridas	175	184	...
Desaparecidas	22	100	23
Dañificadas	12,000	2,000	231,560	6,700
Evacuadas	55,000	1,500	-	...	205,300	...

Fuente: Estimaciones de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

II. ESTIMACION DE DAÑOS MATERIALES

Se estima que los daños directos tanto materiales como a la producción sobrepasan los 800 millones de dólares, y los indirectos (producción e ingresos que se dejarán de obtener) exceden los 100 millones de dólares.

Los tres países más afectados fueron Costa Rica, Panamá y sobre todo Nicaragua. Los daños de mayor consideración fueron en materia de destrucción de viviendas, tanto urbanas como rurales. El huracán también perjudicó fuertemente al sector agropecuario, afectando cultivos de importancia para el consumo interno y la exportación y causando fuertes pérdidas a la ganadería mayor y menor. También quedaron destruidas o dañadas carreteras y múltiples obras públicas. Además, en el caso particular de Nicaragua, se registraron pérdidas significativas en tierras agrícolas y bosques. En Panamá, los daños se localizaron en la zona central y occidental del país, afectando importantes áreas de cultivo de productos comerciables.

En El Salvador, el huracán obligó al cierre de algunos aeropuertos nacionales y a la evacuación de más de un millar de familias. Fuertes vientos y aguaceros torrenciales causaron inundaciones y daños en la zona oriental, con desbordamiento de ríos, destrucción de viviendas y de algunos puentes o tramos de carreteras. Una situación similar prevaleció en Honduras, donde también se produjeron inundaciones y trastornos temporales en el transporte terrestre. Finalmente, en Guatemala sólo se produjeron trastornos menores.

A continuación se presenta un breve detalle de las pérdidas sufridas por Costa Rica, Nicaragua y Panamá en diversos sectores y subsectores de sus economías. (Véase el cuadro 2.)

Cuadro 2

ISTMO CENTROAMERICANO: RESUMEN DE DAÑOS DIRECTOS CAUSADOS POR EL
HURACAN JOAN

(Millones de dólares al costo de reposición)

	Costa Rica	Nicaragua	Panamá
<u>Total</u>	<u>38</u>	<u>746</u>	<u>45</u>
<u>Sectores sociales</u>	<u>11</u>	<u>304</u>	<u>5</u>
Vivienda	7	284	2
Salud	3	14	2
Educación	1	6	1
<u>Sectores productivos</u>	<u>3</u>	<u>120</u>	<u>34</u>
Agricultura	3	79	34
Industria	a/	23	a/
Comercio	a/	18	a/
<u>Infraestructura</u>	<u>24</u>	<u>160</u>	<u>6</u>
Carreteras	15	102	2
Puentes	1	12	2
Caminos vecinales	3	20	1
Otros	5	26	1
<u>Recursos naturales</u>	...	<u>162</u>	...

Fuente: Estimaciones de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ No se tiene información de datos significativos.

1. Costa Rica

Los daños directos totales en Costa Rica se han estimado en alrededor de 38 millones de dólares. El sector más afectado fue el de infraestructura, ya que más del 60% de los perjuicios sufridos se registran en carreteras y otras obras públicas. Las pérdidas también fueron considerables en los sectores sociales, principalmente vivienda.

a) Sectores sociales

Centenares de viviendas fueron destruidas o quedaron severamente deterioradas en varias provincias debido, principalmente, al desbordamiento de ríos, con daños directos mínimos de alrededor de 7 millones de dólares

En el sector salud, se deterioró la infraestructura de tres hospitales y 17 puestos de salud, y se perdió equipo y material médico. El monto de los daños directos se calcula en casi 3 millones de dólares. La Caja Costarricense de Seguro Social sufrió los mayores perjuicios (casi 2.6 millones de dólares) en los hospitales de Ciudad Neilly, Ciudad Cortés, la Clínica de Parrita, y otras.

Un total de 141 centros educativos informaron de daños cuyos costos directos se estiman en casi un millón de dólares.

b) Sectores productivos

Las pérdidas directas en cultivos se calculan en 3 millones de dólares; las más elevadas se registraron en zonas productoras de café y arroz. También sufrieron daños los cultivos de frijol y maíz. La pérdida en granos básicos planteará serios problemas de abastecimiento en el próximo año.

En el sector pecuario, se registraron pérdidas tanto de ganado mayor como menor.

c) Infraestructura

Varias carreteras principales, como la Panamericana, y algunos ramales sufrieron daños, por lo que el restablecimiento del tránsito tardará varias semanas. Se destruyeron parcial o totalmente no menos de 15 puentes de materiales y longitudes distintas, 3 de ellos en las vías principales. El monto de las pérdidas totales se estima en 24 millones de dólares. En la carretera Panamericana, ramal sur, hubo daños en 96 puntos de la vía que requerirán de la remoción de escombros por derrumbes, la reparación de deslizamientos mayores y de pavimentos en algunos tramos sobre una longitud total de 40 kms. de pavimento. Los daños en caminos vecinales y puentes fueron considerables y las obras de reconstrucción precisarán de por lo menos

de tres millones de dólares. En la zona del Pacífico se requerirá reedificar el puente del río Tarcoles y reencauzar el río Parrita, con un costo estimado de 0.6 millones de dólares.

d) Emergencia

La coordinación de la emergencia estuvo a cargo del Ministerio de Salud. En ella trabajaron alrededor de 5,200 voluntarios de la Cruz Roja y otras instituciones, y se contó con cerca de un millar de vehículos para el traslado de personas, alimentos y enseres. A fin de atender a la población damnificada se instalaron unos 175 albergues en todo el país. La Comisión Nacional de Emergencia aportó cerca de 117,000 dólares en alimentos, a los cuales se sumaron donaciones y aportes nacionales e internacionales. La Comisión Nacional de Emergencia señaló que, hasta su reubicación, la población desplazada requeriría de ayuda de alimentos y de otro tipo durante un período de por lo menos dos meses. Numerosas familias, además de la destrucción total de las viviendas, sufrieron la pérdida de sus fuentes de trabajo, por lo cual la asistencia para ellos deberá ser mayor y por períodos más prolongados.

2. Nicaragua ^{1/}

Los daños directos totales se calculan en casi 750 millones de dólares. Para el caso de Nicaragua se cuenta con estimados de los daños indirectos del orden de 95 millones de dólares (producción e ingresos que no podrán realizarse). Las pérdidas totales son de enorme cuantía, ya que representan alrededor del 40% del producto interno bruto generado por ese país en 1988. Los daños directos recayeron principalmente en los sectores sociales (41%), en especial sobre la vivienda. Las pérdidas en los recursos de tierra y bosques representan 22%, y las sufridas en el sector de infraestructura 20%. También fueron seriamente afectados los sectores productivos (16%), sobre todo el agropecuario.

a) Sectores sociales

El sector vivienda fue uno de los más afectados por el huracán. Se estima que un total de 46,500 unidades habitacionales, tanto en las zonas urbanas como en las rurales, fueron afectadas en diverso grado, y de éstas, unas 23,200 quedaron destruidas. Los daños directos ascienden aproximadamente a 284 millones de dólares.

En el sector salud, se perdieron o dañaron varios hospitales y centros de salud; también se arruinaron equipos médicos y se perdieron medicinas. Los daños directos ascienden a unos 14 millones de dólares.

Por lo que respecta a la infraestructura educativa, más de 700 aulas se destruyeron o quedaron muy dañadas, incluyendo muebles y materiales. Los daños directos se calculan en 6 millones de dólares.

b) Sectores productivos

i) Sector agropecuario. En el sector agrícola se dañaron tanto el acervo de capital (maquinaria y equipo, cercas, etc.), como los inventarios y los cultivos de granos básicos, frutas y vegetales y distintos rubros de exportación en varias regiones del Atlántico y del Pacífico. La ganadería campesina resultó severamente afectada. Se perdieron alrededor de 15,000 cabezas de bovinos, 20,000 cerdos y 400,000 aves. Los pequeños productores fueron los más perjudicados.

^{1/} Para mayor detalle en el caso de Nicaragua, véase el documento de la CEPAL Daños ocasionados por el huracán Joan en Nicaragua: sus efectos sobre el desarrollo económico y las condiciones de vida, y requerimientos para la rehabilitación y reconstrucción (LC/G/1544), 17 de noviembre de 1988

Debido a las mermas de productos destinados al consumo interno, se producirá un importante déficit alimenticio que será preciso cubrir con importaciones: 37,000 toneladas de maíz; 24,000 de frijol; 60,000 de arroz y 36,000 de sorgo; adicionalmente, se perdieron semillas necesarias en las siembras del próximo año.

Los daños directos en el sector agropecuario alcanzan unos 79 millones de dólares.

ii) Sector industrial. El sector industrial sufrió daños directos por un total de 23 millones de dólares.

En la agroindustria, se destruyeron las edificaciones de un ingenio azucarero ubicado entre Bluefields y El Rama, incluyendo daños a sus equipos y maquinaria. El daño directo se calcula en 5 millones de dólares.

En la región del Atlántico, el huracán afectó la actividad pesquera. Los daños directos se estiman en 15 millones de dólares.

iii) Comercio. Hubo pérdidas tanto en la infraestructura como en los inventarios del sector comercial, por lo que se desarticularon los abastecimientos en la zona del Atlántico. Se dañaron total o parcialmente los silos, bodegas y almacenes de empresas estatales y privadas, así como los establecimientos de pequeños comerciantes. Se perdieron los inventarios de bienes de consumo básico, así como los insumos, las herramientas y los repuestos. Los daños directos se estiman en 18 millones de dólares.

c) Infraestructura

Los daños afectaron aproximadamente 600 kilómetros de la red vial. Quedaron destruidos 70 kilómetros de las redes troncales y secundarias; además quedaron afectados 1,758 kilómetros de la red terciaria. Se destruyeron 28 puentes y 25 se dañaron parcialmente.

También experimentaron deterioro muelles y equipos de algunos puertos marítimos y fluviales de la región atlántica. Asimismo, se vieron afectados la flota de navíos, varias embarcaciones para transporte de carga y numerosos botes pequeños.

En el sector comunicaciones, los sistemas telefónicos de Bluefields, El Bluff y El Rama quedaron virtualmente destruidos.

En cuanto al subsector energía, tanto la infraestructura de producción, procesamiento y almacenamiento, como el suministro de energéticos fueron afectados. Si bien las pérdidas fueron de consideración, solamente afectaron una pequeña fracción de la capacidad energética nacional.

Los daños directos en materia de infraestructura se calculan en 160 millones de dólares.

d) Recursos naturales

Se calcula que unas 10,000 hectáreas de tierras agrícolas resultaron erosionadas o arrasadas totalmente por el viento o las crecidas, y que unas 800,000 hectáreas más, localizadas en las partes bajas de las cuencas, recibieron depósitos de sedimentos acarreados por las corrientes. Además, alrededor de 500,000 hectáreas de bosques (latifoliadas principalmente), ubicadas en la vertiente atlántica, fueron total o parcialmente destruidas por los vientos.

Estimaciones provisionales del daño al patrimonio de los recursos naturales sitúan las pérdidas directas en 162 millones de dólares.

e) Emergencia

Los gastos de la emergencia a mediados del mes de noviembre se estimaban en 31 millones de dólares. Se considera que dicha cifra aumentará en los próximos meses debido a la necesidad de continuar brindando atención urgente a la población, así como a la de emprender tareas impostergables de rehabilitación.

3. Panamá

Los daños totales se estiman en 45 millones de dólares, siendo el sector agrícola el más afectado. En especial, 23,000 hectáreas de cultivo de productos destinados a la exportación (plátano y café) y de consumo interno (maíz, sorgo y papa) quedaron devastadas por el huracán. Los daños causados tanto en los sectores sociales como de infraestructura fueron relativamente menores.

a) Sectores sociales

Se destruyeron 101 viviendas y se deterioraron más de 270. Los daños totales en este subsector sobrepasan los 2 millones de dólares. Las provincias más afectadas fueron las de Chiriquí y Veraguas.

El huracán causó daños de consideración en el sector salud. La mayor parte de los daños se concentró también en las provincias arriba mencionadas.

Por su parte, 119 escuelas sufrieron perjuicios, incluyendo mobiliario y material escolar. Las pérdidas se estiman en casi 1 millón de dólares.

b) Sectores productivos

De acuerdo con estimaciones del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, los daños en el sector agrícola fueron severos. El rubro más afectado es el banano, cuyas pérdidas afectaron a la Chiriquí Land Co. y a los Bananeros Independientes (15 millones de dólares). Le sigue en importancia el del café, cuya producción estimada para el ciclo 1988-89 en 300,000 quintales sufrirá un merma del 20%, equivalente a una pérdida de casi 7 millones de dólares. La producción de arroz, maíz y papa también verán disminuida su producción. En el sector pecuario fueron destruidas cercas y caminos; se perdieron 1,500 hectáreas de pastos mejorados, ganado mayor y menor. Como resultado, los daños se estiman en casi 3 millones de dólares.

c) Infraestructura

Los daños sufridos en materia de infraestructura se refieren a derrumbes en carreteras y caminos de producción, en la destrucción total o parcial de puentes y al deslizamiento de las calzadas. Los daños totales se estiman en 6 millones de dólares, que se concentran en la provincia de Chiriquí (40%).

d) Emergencia

Luego de un análisis preliminar de la magnitud de los daños causados por el huracán en importantes zonas y sectores, el gobierno declaró estado de urgencia nacional el 25 de octubre. También instruyó a todos los ministerios y entidades descentralizadas para que brindaran asistencia a la población con el fin de superar los efectos del desastre y reparar los daños ocasionados. En este contexto, el Ministerio de Obras Públicas destinó casi 4 millones de dólares para la ejecución de un programa de contingencia por inundaciones, destacando, en particular, los gastos destinados a materiales de construcción, combustibles así como equipo y repuestos.

1

2

3

4

5

